

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0174

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-113840	DEMANDANTE: ALBERTO MARIO BASTIDAS, JUAN CAMILO BERRIO GARCIA Y ALUMBRA ASESORES LTDA	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1594 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: ERNST & YOUNG LTDA Y ERNST & YOUNG AUDIT LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-218484	DEMANDANTE: COMUNICARTE PUBLICIDAD LIMITADA	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1595 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: NATALIA GALLEGO MAYA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-125631	DEMANDANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP.	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1596 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: CODENSA S.A. ESP.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-000872	DEMANDANTE: NESTLE PURINA PET CARE COLOMBIA	POR EL CUAL SE SE HACE UN REQUERIMIENTO	1597 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SIETE (7)
		DEMANDADO: MASTERFOODS DE COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-63764	DEMANDANTE: ARNOVI OCAMPO BALLESTEROS	POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO 1468 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2008	1598 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: JOSE HERNESTO SIERRA MEDINA Y JOSE CARLOS SIERRA MEDINA				

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-91797	BARRERO MARTHA ISABEL	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 51466 del 3 de DICIEMBRE de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-91866	PARRA RODRIGUEZ EDGAR FERNANDO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 51467 del 3 de DICIEMBRE de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-91813	QUINTERO GARCIA IDEMEYER	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 51486 del 3 de DICIEMBRE de 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 5 de diciembre de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 5 de diciembre de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA